

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL	Hoja 1 de 10							
		Fecha:							
		2	2	1	2	2	0	2	5
		DD		MM		AAAA			
		Convenio de Cooperación Internacional				2943 de 2024			

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	2943	DE 2024	
INTERVENTORIA		SUPERVISIÓN	X

II. MODALIDAD

SUMINISTRO	☐	CONSULTORIA	☐	PREST. SERV	DE	☐	OBRA	☐	OTRO	☒	CÚAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
------------	--------------------------	-------------	--------------------------	-------------	----	--------------------------	------	--------------------------	------	-------------------------------------	------	---------------------------

III. OBJETO DEL CONTRATO

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la implementación y optimización de la estrategia Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la jurisdicción CAR.”

IV. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA

Rendir el tercer Informe de avance del convenio de cooperación Internacional suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objetivo de tramitar el tercer desembolso del convenio por valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.488.519.637), de acuerdo a los requerimientos establecidos.

V. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el presente informe, se establece el avance de la ejecución del Convenio No. 2943 de 2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, relacionando de manera detallada el avance técnico y operativo acorde con el cronograma y los compromisos contractuales establecidos. A la fecha, se han cumplido satisfactoriamente las actividades asociados a la vinculación de Organizaciones de Base Comunitaria, la formulación participativa de los instrumentos de planificación ambiental (DRP y PAAP), la suscripción de los acuerdos de conservación y de las subvenciones de bajo valor, así como la entrega y validación de los productos establecidos para el tercer desembolso. Así mismo, se evidencia un manejo adecuado de los recursos y un seguimiento permanente por parte del equipo técnico, sin que a la fecha se identifiquen incumplimientos que afecten el desarrollo normal del proyecto.

VI. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

En el marco de la supervisión del convenio de cooperación internacional No. 2943 de 2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se evidencia un avance significativo en la implementación técnica del proyecto, particularmente en la identificación y vinculación progresiva de organizaciones comunitarias. Este avance ha permitido sentar las bases técnicas y sociales para la implementación de la metodología del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua, consolidando de manera progresiva los instrumentos necesarios para la ejecución efectiva de las acciones de conservación y gobernanza del recurso hídrico previstas en el convenio. Durante el último trimestre de la vigencia 2025, en el marco del Convenio No. 2943 de 2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se adelantaron de manera satisfactoria las actividades correspondientes al tercer desembolso. Las acciones ejecutadas se enfocaron principalmente en el componente de planificación territorial integral para la conservación, priorizando el trabajo participativo con las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) preseleccionadas en el segundo corte del proyecto. En este contexto, se desarrolló un proceso intensivo de acompañamiento técnico, social y metodológico que permitió la formulación concertada de 75 Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) y 75 Planes de Adecuación Ambiental Participativos (PAAP), como resultado de 141 jornadas presenciales y virtuales realizadas en territorio y mediante plataformas digitales. Dichas jornadas incluyeron la socialización del alcance del proyecto, la identificación conjunta de problemáticas ambientales, el análisis de tendencias y causas mediante herramientas participativas, así como la definición de alternativas de intervención y la estructuración de presupuestos y planes de inversión. Este proceso garantizó que los PAAP formulados respondieran a las realidades específicas de cada microcuenca y contaran con apropiación comunitaria, fortaleciendo la sostenibilidad técnica, social y ambiental de las acciones previstas. Como resultado directo de este ejercicio, se logró la formalización de 75 Acuerdos de Conservación entre la CAR y las OBC, así como la suscripción de 75 Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) entre el PNUD y las organizaciones comunitarias, cumpliendo los hitos contractuales establecidos para esta fase del convenio. Las organizaciones vinculadas se encuentran distribuidas en 40 municipios del departamento de Cundinamarca y 2 municipios del departamento de Boyacá, abarcando siete cuencas hidrográficas estratégicas, lo que evidencia un alcance territorial significativo y coherente con los objetivos de seguridad hídrica y gobernanza del recurso. Adicionalmente, como resultado de las convocatorias realizadas, se cuenta con 75 organizaciones identificadas y priorizadas para iniciar el trabajo en la próxima vigencia, lo cual permitirá dar continuidad al proceso de implementación del proyecto y avanzar de manera progresiva en el cumplimiento de las metas establecidas en el convenio. De manera paralela a la vinculación de nuevas organizaciones, el equipo técnico CAR–PNUD continuó el acompañamiento a las Organizaciones de Base Comunitaria de la Fase I, específicamente a 30
--

organizaciones con acuerdos vigentes, con el fin de consolidar los productos del primer entregable y fortalecer sus capacidades administrativas, técnicas y socioambientales. Este acompañamiento incluyó orientación para la elaboración de cotizaciones, la estructuración de informes y el cumplimiento de los compromisos definidos en los PAAP. En el componente de comunicaciones, se adelantaron acciones estratégicas orientadas a la visibilización del proyecto y al posicionamiento de la alianza CAR–PNUD, incluyendo publicaciones en redes sociales, talleres de formación, participación en eventos de alcance nacional, generación de contenidos audiovisuales, realización de webinars y diseño de piezas gráficas para procesos de formación virtual, contribuyendo a fortalecer la difusión de los avances del proyecto y la articulación con actores institucionales y comunitarios. Finalmente, en el marco de la supervisión, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación, los entregables correspondientes al tercer desembolso fueron debidamente consolidados, verificados y presentados dentro de los plazos y condiciones pactadas, acreditando el cumplimiento integral de las obligaciones técnicas, administrativas y financieras asumidas para esta fase del proyecto. La documentación soporte evidencia la ejecución efectiva de las actividades programadas, la trazabilidad de los recursos desembolsados y la coherencia de los resultados alcanzados frente a los productos definidos contractualmente, lo cual habilita el trámite del tercer desembolso conforme a lo previsto en el instrumento contractual. En este sentido, se relacionan a continuación una descripción del seguimiento realizado a cada uno de los entregables correspondientes para el presente desembolso: 1. Divulgación en medios y canales de comunicación: En la carpeta de las evidencias se relaciona cada uno de los espacios en donde se realizó la divulgación de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del convenio. En los archivos anexos se relaciona la evidencia de cada una de las publicaciones y la difusión correspondiente. 2. Informe de evaluación de postulaciones: El Informe Técnico de Evaluación de Postulaciones presentado por el PNUD consolida de manera sistemática y verificable la ejecución de la convocatoria pública prevista en el convenio. El documento desarrolla los antecedentes, el objetivo y el alcance de la convocatoria, detalla la metodología aplicada y describe de forma cronológica y documentada cada una de las fases contractualmente definidas, incluyendo la recepción de postulaciones, la verificación de requisitos habilitantes, los procesos de subsanación, la evaluación técnica y organizacional, la revisión de información territorial y la validación por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación de Postulaciones y del Comité Técnico. Así mismo, el entregable incorpora los resultados consolidados del proceso, evidenciando la evaluación de 362 propuestas, la recomendación y aprobación de organizaciones para la suscripción de Acuerdos de Subvención de Bajo Valor en dos momentos durante la vigencia 2025, y el cumplimiento de las metas anuales establecidas en el convenio. La inclusión de actas, términos de referencia y demás documentos soporte garantiza la trazabilidad de las decisiones adoptadas, el cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad y rigor técnico, y la coherencia entre los productos entregados y los
--

compromisos contractuales asumidos, habilitando de manera expresa el reconocimiento y trámite del tercer pago conforme a lo pactado. 3. Soportes del proceso de evaluación y selección (repositorio de requisitos de la Convocatoria) El documento entregado por parte del PNUD consolida y sistematiza en un repositorio digital único la información técnica, jurídica y administrativa de las 362 postulaciones recibidas y evaluadas durante la vigencia 2025. El entregable documenta de manera verificable la aplicación de los requisitos habilitantes definidos en los Términos de Referencia, incluyendo la revisión de la constitución legal de las organizaciones, la vigencia de las concesiones de aguas superficiales y la disponibilidad de predios aptos para procesos de restauración, garantizando la trazabilidad integral del proceso de evaluación y selección. Este repositorio refleja de forma clara el estado de cada postulación en las diferentes fases del proceso, incorpora las decisiones adoptadas por el Comité Interinstitucional de Evaluación y soporta la recomendación y aprobación de organizaciones para la suscripción de Acuerdos de Subvención de Bajo Valor, así como la preselección de organizaciones en etapas posteriores. La estructura metodológica del producto y su utilidad operativa como insumo para la formulación de ASBV, la planeación de visitas técnicas (DRP y PAAP) y el reporte de indicadores ante la CAR y el PNUD, evidencian el cumplimiento efectivo, ordenado y conforme a lo pactado de las obligaciones contractuales, habilitando el reconocimiento y trámite del tercer pago conforme a lo establecido en el convenio. 4. Informe de resultados y publicación de seleccionados El entregable documenta la habilitación y puesta en funcionamiento de la página web oficial de resultados, diseñada dentro del micrositio de la convocatoria, garantizando el acceso público, oportuno y transparente a la información por parte de las organizaciones postulantes y demás actores interesados. El producto evidencia la publicación formal de los listados oficiales de organizaciones preseleccionadas, organizados por fases y aprobados por el Comité Técnico, en concordancia con los criterios técnicos y jurídicos establecidos en los Términos de Referencia. La inclusión de documentos descargables, el uso de códigos únicos de postulación como mecanismo de identificación y las funcionalidades de accesibilidad del portal aseguran la trazabilidad, integridad y confidencialidad de la información, dando cierre efectivo al ciclo de evaluación de la vigencia 2025. En este sentido, el entregable demuestra el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas a la divulgación de resultados y habilita el reconocimiento y trámite del tercer pago conforme a lo pactado en el convenio. 5. Caracterización básica social y de fuentes hídricas del municipio con información secundaria El entregable desarrolla un ejercicio sistemático de caracterización que permite identificar las condiciones de contexto de los municipios priorizados, incluyendo variables relacionadas con la gestión del recurso hídrico, la presencia de organizaciones comunitarias, los ecosistemas estratégicos y las dinámicas institucionales en la jurisdicción de la CAR. El documento constituye un insumo técnico fundamental para la toma de decisiones del proyecto, en tanto orienta la focalización territorial, la priorización de organizaciones y la planificación de las acciones posteriores de diagnóstico, acompañamiento y suscripción de Acuerdos de Subvención de Bajo Valor. La estructuración metodológica del producto, la trazabilidad de la información recopilada y su coherencia con	
--	--

los objetivos y metas definidos en el convenio evidencian el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales previstas para esta fase, habilitando el reconocimiento y trámite del tercer pago conforme a lo pactado. 6. Soportes de convocatoria a los representantes de la organización de base para la jornada de socialización del proyecto El documento presentado consolida la sistematización de la estrategia de convocatoria y socialización del proyecto con las Organizaciones de Base Comunitaria preseleccionadas, desarrollada durante la vigencia 2025. En él se describen las acciones adelantadas para informar de manera clara y oportuna a representantes legales, juntas directivas y comunidades sobre el alcance, compromisos y beneficios del proyecto, previo a la suscripción de los acuerdos. El informe resume la metodología implementada, que combinó reuniones virtuales de contextualización, jornadas presenciales en territorio y espacios masivos tipo webinar, apoyados en herramientas de comunicación digital como llamadas, correo electrónico y WhatsApp. Este informe consolida los principales soportes generados —registros de asistencia, evidencias fotográficas y grabaciones— y concluye que la estrategia permitió contactar y socializar la información con la totalidad de las organizaciones programadas, fortaleciendo la participación comunitaria y la comprensión del proyecto desde su fase inicial. Como resultado de la estrategia de convocatoria y socialización, se logró establecer contacto efectivo con el 100 % de las organizaciones preseleccionadas, mediante la realización de reuniones virtuales de contextualización, jornadas presenciales en los territorios y dos (2) webinars informativos de alcance masivo. La convocatoria incluyó la conformación de grupos de comunicación con más de 120 representantes de organizaciones y el envío de invitaciones a más de 570 personas inscritas, generando registros de asistencia virtual y presencial, soportes fotográficos georreferenciados y grabaciones de las sesiones, los cuales respaldan la ejecución y alcance de las actividades desarrolladas durante esta fase del proyecto. 7. Acta de socialización del proyecto Se validó el acta de socialización del proyecto, en la cual se deja constancia de la presentación del alcance, objetivos y compromisos del convenio a las organizaciones participantes. El documento cumple con los requisitos formales y respalda el proceso de apropiación comunitaria del proyecto. 8. Diagnóstico Rural Participativo (DRP) Se verificó la elaboración y entrega de 75 Diagnósticos Rurales Participativos, los cuales reflejan un proceso metodológico participativo, con identificación de problemáticas, actores, dinámicas territoriales y prioridades ambientales. Este entregable evidencia el cumplimiento sustancial de una de las obligaciones centrales del convenio. 9. Planes de Adecuación Ambiental Participativos (PAAP)	
--	--

Se constató la formulación y consolidación de 75 Planes de Adecuación Ambiental Participativos, incluyendo sus respectivos anexos técnicos y financieros. Los PAAP se encuentran alineados con los DRP y constituyen el principal instrumento de planificación para la ejecución de las acciones de conservación y gobernanza del agua en territorio.

10. Visor web de consulta de PAAP

El visor web desarrollado permite la consulta pública y técnica de los PAAP formulados, facilitando el seguimiento, la transparencia y el acceso a la información. Este entregable fortalece los mecanismos de control y monitoreo del proyecto, conforme a los compromisos del convenio.

11. Acuerdos de conservación suscritos

Se verificó la suscripción de 75 Acuerdos de Conservación entre la CAR y las organizaciones comunitarias, debidamente formalizados y cargados en el repositorio. Este entregable materializa los compromisos ambientales del proyecto y habilita la ejecución de las acciones previstas en los PAAP.

12. Convenios y/o Subvenciones de Bajo Valor (ASBV)

Se constató la suscripción de 75 Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) entre el PNUD y las organizaciones vinculadas, cumpliendo los requisitos jurídicos y administrativos establecidos. Estos acuerdos permiten la transferencia de recursos bajo condiciones controladas y trazables.

13. Tablero de control de seguimiento a acuerdos

El tablero de control desarrollado permite realizar el seguimiento en línea a los acuerdos de conservación y subvención firmados, facilitando la supervisión técnica y financiera del proyecto. Este entregable fortalece la gestión basada en resultados y la toma de decisiones informadas.

14. Visor de resultados de la línea base

Se verificó la disponibilidad del visor de resultados de la línea base, el cual consolida información clave para medir avances e impactos del proyecto. Este instrumento es fundamental para el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del convenio.

15. Expedientes de seguimiento por organización

Se validó la conformación de 105 expedientes de seguimiento, uno por cada organización vinculada, los cuales integran información técnica, administrativa y financiera. Este entregable garantiza la trazabilidad de la ejecución y facilita las labores de supervisión y control.

16. Informes de seguimiento y visitas a campo

Se verificó la entrega de 30 informes de seguimiento y visitas a campo, los cuales documentan el estado de avance de las organizaciones de la Fase I. Los informes evidencian un acompañamiento técnico permanente y permiten identificar avances, alertas y oportunidades de mejora. 17. Resumen ejecutivo de encuentros de fortalecimiento socioambiental El resumen ejecutivo presentado consolida los resultados de los encuentros de fortalecimiento socioambiental, evidenciando la transferencia de capacidades a las comunidades en temas de gobernanza del agua y monitoreo ambiental. 18. Registro fotográfico aéreo de zonas intervenidas Se constató la existencia del repositorio de registros fotográficos aéreos, los cuales documentan las zonas intervenidas y constituyen un insumo visual relevante para la verificación de acciones en territorio. 19. Formulario de seguimiento para el equipo de campo El formulario de seguimiento diseñado permite recopilar información estandarizada sobre el avance en la implementación de los PAAP. Este instrumento fortalece el control operativo y la sistematización de la información de campo. 20. Tablero de control de avance de los PAAP El tablero de control permite visualizar de manera consolidada el avance de implementación de los PAAP, facilitando el análisis técnico y la supervisión integral del proyecto. 21. Documento del esquema de seguimiento y monitoreo Se verificó el documento que define el esquema de seguimiento y monitoreo de los PAAP, el cual establece metodologías, indicadores y responsabilidades, cumpliendo con los lineamientos del convenio. 22. Soportes de visita y seguimiento del comité de impulso Se validaron los soportes documentales de 30 visitas y seguimientos realizados por el comité de impulso, evidenciando la articulación institucional y el acompañamiento estratégico al proyecto. 23. Informe de análisis técnico, financiero y de indicadores El informe presentado integra el análisis técnico, financiero y de indicadores de las acciones priorizadas en los PAAP, permitiendo evaluar la coherencia entre la planificación, la ejecución y el uso de los recursos.	
--	--

24. Formulario de seguimiento y monitoreo comunitario

El formulario comunitario desarrollado facilita el reporte desde territorio mediante dispositivos móviles, fortaleciendo la participación comunitaria y el monitoreo ciudadano de la calidad del agua y las acciones del proyecto.

25. Informes técnicos y financieros de cierre de los ASBV

Respecto a este entregable, se deja constancia de que no aplica su presentación en esta fase, toda vez que los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor se encuentran en ejecución y fueron suscritos en septiembre de 2025. Esta situación es coherente con el estado contractual de los acuerdos y no constituye incumplimiento.

Es importante mencionar que cada uno de estos entregables cuenta con una carpeta independiente con los soportes correspondientes a su ejecución

VII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS RELACIONADOS A LA VIGENCIA DE POLIZAS Y GARANTÍAS

GARANTIA	VIGENCIA		FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIII. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

En ejercicio de las funciones de supervisión del Convenio No. 2943 de 2024, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, y una vez realizada la revisión técnica, administrativa y financiera del Informe Técnico No. 6 para el Desembolso No. 3, se emite el siguiente concepto:

De conformidad con la documentación presentada y verificada, se evidencia que el PNUD cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones contractuales correspondientes a esta fase del convenio, ejecutando las actividades previstas y entregando los productos asociados a los componentes de planificación territorial integral para la conservación, fortalecimiento de la gobernanza del agua y seguimiento y monitoreo, en los términos, plazos y condiciones establecidos.

La supervisión constató la formulación y consolidación de 75 Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) y 75 Planes de Adecuación Ambiental Participativos (PAAP), elaborados mediante un proceso participativo con las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC), así como la formalización de 75 Acuerdos de Conservación entre la CAR y las OBC y la suscripción de 75 Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) entre el PNUD y dichas organizaciones, cumpliendo los hitos contractuales definidos para el tercer desembolso.

Adicionalmente, se verificó el acompañamiento técnico continuo a las OBC vinculadas en la Fase I, lo cual permitió la consolidación de los productos del primer entregable y la ejecución del desembolso del primer

tramo a 26 organizaciones, previa validación del cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos, evidenciando una adecuada gestión financiera y un control efectivo de los recursos.

En relación con el componente de fortalecimiento socioambiental y gobernanza del agua, se constató la ejecución de jornadas de capacitación y validación de herramientas digitales para el monitoreo comunitario de la calidad del agua, así como el desarrollo de acciones de comunicación orientadas a la visibilización del proyecto y al posicionamiento de la alianza CAR–PNUD, en concordancia con la estrategia de comunicaciones del convenio.

Así mismo, la supervisión verificó que la totalidad de los entregables exigidos para el Desembolso No. 3 se encuentran debidamente cargados en el repositorio oficial del proyecto (SharePoint), con un avance del 100 % frente a los indicadores establecidos. Se deja constancia de que los informes técnicos y financieros de cierre de los ASBV no se presentan en esta fase, dado que los acuerdos se encuentran en ejecución, situación que resulta coherente con el estado contractual de los mismos y no constituye incumplimiento.

En virtud de lo anterior, y con base en la revisión integral realizada, el concepto de la supervisión es FAVORABLE, por cuanto se evidencia el cumplimiento de los compromisos contractuales, técnicos, administrativos y financieros asociados al Desembolso No. 3, razón por la cual se considera procedente continuar con el trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el Convenio No. 2943 de 2024.

Con fundamento en el Informe Financiero del Proyecto ID 01003455 presentado por el PNUD, se realizó el ejercicio de legalización del gasto a partir de la información expresada en dólares estadounidenses (USD) y su correspondiente conversión a pesos colombianos (COP), teniendo en cuenta las tasas operativas vigentes a la fecha de cada desembolso. En este sentido, se evidencia que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR ha efectuado desembolsos por un valor total de \$16.512.327.492 COP, de los cuales \$13.459.139.428 COP han sido comprometidos en el marco Convenio de Cooperación Internacional No. 2943 de 2024, quedando un saldo por comprometer de \$3.053.188.064 COP aproximadamente, el cual coincide con el saldo total pendiente por ejecutar. Este convenio no genera rendimientos financieros por la naturaleza del mismo. Adicionalmente, el análisis de equivalencias entre la ejecución en dólares y su monetización en pesos colombianos permite establecer el avance financiero del aporte CAR frente al valor total estimado del convenio, equivalente a \$50.977.886.402 COP (100%). El primer desembolso, por \$4.681.087.855 COP, representó un avance del 9,2%, con una ejecución equivalente al 22% del valor en USD asignado, lo que corresponde a USD 244.726, monetizados a una tasa de \$4.177, para un valor ejecutado de \$1.022.221.629,79 COP. El segundo desembolso, por \$11.831.239.637 COP, representó un avance del 23,2% del aporte total, evidenciando una ejecución del 105% frente al valor en USD a la firma, equivalente a USD 3.198.796, monetizados a una tasa de \$3.888, para un valor ejecutado de \$12.436.917.798,24 COP. En conjunto, la ejecución consolidada asciende a \$13.459.139.428,03 COP, valor que sustenta la consistencia entre el informe financiero del PNUD y el proceso de supervisión y legalización del gasto adelantado por la CAR.

IX. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El avance de ejecución del convenio No.2943 de 2024 se ha desarrollado dando cumplimiento a las

Ejecución del 34,45%

especificaciones y compromisos propios del convenio suscrito entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR y el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD, conforme al plazo de ejecución el cual se estableció de diciembre de 2024 a Junio de 2027, se establece un cumplimiento promedio de 34,45%

X. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO

FECHA

22

12

2025

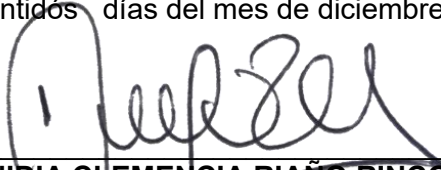
DIA

MES

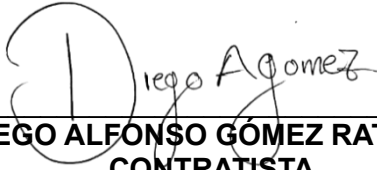
AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA (según el caso) bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe

A los Veintidós días del mes de diciembre de 2025



NIDIA CLEMENCIA RIANO RINCON
SUBDIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y
GOBERNANZA AMBIENTAL
Supervisor CAR



DIEGO ALFONSO GÓMEZ RATIVA
CONTRATISTA
Apoyo a la Supervisión (si aplica)

Interventor (si aplica)

Representante Legal Contratista (si aplica)

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor.
3ra. Copia: Contratista